



ESTRATEGIA “ALE” Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JAL. ADMINISTRACION 2018-2021

CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, en cumplimiento a la aplicación del Proyecto denominado “Fortalecimiento de Las Mujeres de Nuestra Tierra, Libres de Violencia” como parte de la estrategia “ALE”, mediante el acuerdo emitido por la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), como un mecanismo emergente para la atención de las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y de atención de Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVCM) de nuestro Municipio, invita a participar en la selección de **Policías Especializadas / Especializados** para formar parte de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Con base en el acuerdo emitido y la fundamentación legal aplicable, se invita a profesionistas del sexo Femenino y Masculino con conocimientos y experiencia en el área de Derecho, Psicología y/o Trabajo Social, para que concursen por el puesto descrito en el párrafo anterior, que reúnan la documentación necesaria y el perfil establecido que se describen a continuación:

GENERALES DEL PUESTO

Área de adscripción:	Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.
Área de trabajo:	Lugar que asigne la Unidad responsable en la Cabecera Municipal.
Periodo de trabajo :	Del 01 de abril de 2021 al 31 de septiembre 2021.
Reporta a:	Responsable de Ejecución del Proyecto y la SISEMH.
Ámbito de Acción:	Población total del Municipio de Atemajac de Brizuela.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1.- Ejecutar lo establecido en las órdenes y medidas de protección dirigidas a mujeres víctimas de violencia.
- 2.- Levantamiento de Actas de Hechos.
- 3.- Atención a línea especializada en el manejo de situaciones de violencia contra mujeres.
- 4.- Llenado de bitácoras y reportes correspondientes.
- 5.- Levantamiento de Informe Policial Homologado (IPH)
- 6.- Disponibilidad para cursar programas formativos de capacitación.
- 7.- Disponibilidad para las actividades que asigne la Unidad Responsable.

Convocatoria estrategia “ALE”



ESTRATEGIA “ALE” Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ATEMAJACDE BRIZUELA, JAL. ADMINISTRACION 2018-2021

REQUISITOS

- Ser ciudadana(o) mexicana(o).
- Tener formación académica en Derecho, Psicología y/o Trabajo Social.
- Tener conocimiento en atención a Mujeres víctimas de violencia.
- Tener edad comprendida a partir de los 21 hasta los 50 años de edad.
- Tener disposición para laborar en rotación de horarios.
- Acreditar nivel de estudio Técnico o Licenciatura.
- No contar con antecedentes penales.

DOCUMENTACION REQUERIDA

- Currículum Vitae con fotografía.
- Constancia de estudio.
- Carta de no antecedentes penales.
- Dos (2) cartas de recomendación.
- Copia de identificación oficial.
- Copia de acta de nacimiento.
- CURP impresa.
- RFC impreso.
- Comprobante de domicilio.

RECEPCION DE DOCUMENTOS

Las (os) interesadas (os) deberán enviar la documentación requerida a los siguientes correos electrónicos:

m.tejeda@atemajac.gob.mx

l.tejeda@atemajac.gob.mx

Y entregar la documentación en físico, en la recepción de Presidencia Municipal a partir del 19 de marzo hasta el 24 de marzo de 2021, en un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

La revisión de documentos se realizara el 25 de marzo de 2020 y las entrevistas se efectuaran del 26 al 31 de marzo de 2021.

CONTACTO

A efecto de garantizar la atención y dudas de las(os) Interesadas(os), llamar a los números telefónicos; 326 425 0010, 326 425 0287 y 326 425 0114 ext. 103

Convocatoria estrategia “ALE”



**ESTRATEGIA “ALE” Y EL H. AYUNTAMIENTO DE
ATEMAJAC DE BRIZUELA, JAL. ADMINISTRACION 2018-2021**

**ATENTAMENTE
ATEMAJAC DE BRIZUELA, JAL; A 19 DE MARZO DE 2021.**



LIC. MATEO ORTEGA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



L.C.P. ERNESTO ZERMEÑO SERRANO
ENCARGADO DE CUENTA PÚBLICA

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA EJECUCIÓN DE “EL PROYECTO”



C. RAFAEL MENDOZA CALZADA

SUB-DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

RESPONSABLE OPERATIVO DE LA EJECUCIÓN DE “EL PROYECTO”

C.C.P. ARCHIVO.

Convocatoria estrategia “ALE”